

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 8 de junio de 2022, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 1° de abril de 2022 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **ISABEL CECILIA PLÁ JARUFE**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2022, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación de PERSONAL DE APOYO del H. Senador JAVIER MACAYA DANÚS.

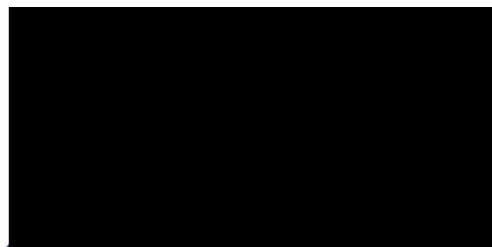
En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios al cual se ha hecho referencia.



Nombre de la Asesora:	ISABEL CECILIA PLÁ JARUFE.
Nacionalidad de la Asesora:	Chilena.
Fecha de Nacimiento de la Asesora:	31 de enero de 1964.
RUT de la Asesora:	[REDACTED]



RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado



ISABEL CECILIA PLÁ JARUFE
Asesora